

- FRIAS, Pedro (1944), *El ordenamiento legal de los partidos políticos*. Buenos Aires: Depalma.
- JUNTA DE ESTUDIOS HISTÓRICOS (1996), *Historia contemporánea de Mendoza, a través de sus gobernadores, Tomo I (1932-1966)*. Mendoza.
- LACOSTE, Pablo (1991), *Los "gansos" de Mendoza. Aportes para el estudio de los partidos provincianos y del modelo conservador, Argentina (1880-1943)*. Buenos Aires: CEAL.
- (1992), *El Lencinismo. Un movimiento populista*, Col. Primera Fila. Chile, edit. Cochrane.
- (1993), *El socialismo en Mendoza y en la Argentina*, Tomos 1 y 2. Buenos Aires: CEAL.
- MARIANETTI, Benito (1972), *Mendoza, la bien plantada*. Buenos Aires: Silaba.
- MUSTAPIC, Ana María (1977), "La crisis de legitimidad de 1930", en *Criterio* N° 1774, mayo. Buenos Aires.
- PERSELLO, Ana Virginia (2000), "Acerca de los partidos políticos, 1890-1943", en *Anuario del IEHS* N° 15, Universidad Nacional del Centro de la Provincia de Buenos Aires.
- PIAZZESI, Susana (1997 - 2° semestre), "Después del liberalismo: ¿Un nuevo conservadurismo? El Iriondismo santafesino en la década del treinta", en *Estudios Sociales* N° 13, Universidad Nacional del Litoral, Santa Fe.
- (2004 - 2° semestre), "Una democracia electoral imperfecta. Santa Fe en la primera mitad de la década de 1930", en *Estudios Sociales* N° 27, Universidad Nacional del Litoral, Santa Fe.
- PINEDO, Federico (1946), *En tiempos de la República*, T.I. Buenos Aires: Edic. El Mundo Forense.
- ROIG, Arturo (comp.), (2004), *Mendoza, Cultura y Economía*, Mendoza: Caviar bleu.
- SIDICARO, Ricardo (1995), "Los conflictos entre el estado y los sectores socioeconómicos predominantes en la crisis del régimen conservador (1930-1943)", en ANSALDI, Waldo et al. (edit.), *Representaciones inconclusas. Las clases, los actores y los discursos de la memoria, 1912-1946*. Buenos Aires: Biblos.

Fuentes

- Censos Nacionales de 1865, 1869 y 1914.
- Anuario de la Dirección General de Estadística de la Provincia de Mendoza*. 1937, Mendoza, Imprenta Oficial, 1938.
- Síntesis de los Anuarios de la Dirección General de Estadística de la Provincia de Mendoza*. 1930-31, Mendoza, Imprenta Flores y Chesak, 1932.
- Diario Los Andes*
- Diario La Libertad*
- Diario La Palabra*

Trabajo, petróleo y ruptura populista. Los trabajadores del petróleo en la gobernación militar de Comodoro Rivadavia*

Gabriel Carrizo**

Resumen

En 1944 el gobierno nacional creó la denominada Zona Militar de Comodoro Rivadavia, cuyo objetivo explícito era el resguardo de la explotación petrolífera. Dicha zona modificó los límites de los denominados Territorios Nacionales de Chubut y Santa Cruz para crear una nueva jurisdicción política-administrativa en la cuenca del golfo San Jorge. El análisis de esta particular coyuntura histórica será el núcleo más importante de nuestro trabajo. En primer lugar, pretendemos proponer otra explicación en cuanto a las causas que llevaron a la instalación de un espacio militarizado. En segundo lugar, buscamos analizar de manera discursiva la forma en que los trabajadores del petróleo percibieron la ruptura que generaría el peronismo.

Abstract

In 1944 the national government created the Military Zone of Comodoro Rivadavia, with the explicit purpose of defending the oil operations. This zone modified the limits of the National Territories of Chubut and Santa Cruz to create a new politico-administrative jurisdiction in the basin of the San Jorge Gulf. The analysis of this particular historical situation will be the most important point to deal with in this work. On the one hand, a different explanation about the causes leading to the installation of a militarised space is intended. On the other, an analysis is introduced of the way the oil workers perceived the disruption that the Peronist Movement would bring about.

* El presente artículo forma parte de los avances realizados hasta el momento en el Proyecto de Investigación PICT Redes 2003: "La constitución de identidades y la integración/fragmentación del espacio político en doce provincias de la Argentina en el siglo XX", bajo la dirección del doctor Sebastián Barros. Nodo Universidad Nacional de la Patagonia San Juan Bosco, Sede Comodoro Rivadavia. El mismo constituye una versión preliminar de mis avances en mi tesis de Doctorado en Estudios Sociales de América Latina, llevada a cabo en el Centro de Estudios Avanzados de la Universidad Nacional de Córdoba. Versiones preliminares fueron presentadas en las I Jornadas Internacionales de Historia y Memoria de la Dirigencia Política Contemporánea, organizadas por el Centro de Estudios Avanzados de la Universidad Nacional de Córdoba, los días 2 y 3 de Julio de 2007 y en las I Jornadas de Ciencia Política en Río Negro, desarrollada en el CURZA, Universidad Nacional del Comahue, Viedma, los días 11, 12, 13 y 14 de junio de 2008. Agradezco los comentarios de Sebastián Barros, Alicia Servetto y Marta Ruffini. Todos los errores u omisiones son de mi propia responsabilidad.

** Instituto de Estudios Sociales y Políticos de la Patagonia, Universidad Nacional de la Patagonia San Juan Bosco, Sede Comodoro Rivadavia.

Palabras clave: populismo - peronismo - inclusión radical - trabajadores del petróleo - Gobernación Militar de Comodoro Rivadavia

Key words: populism - peronism - radical inclusion - the petroleum workers - The Military Zone of Comodoro Rivadavia

Introducción

La Gobernación Militar de Comodoro Rivadavia fue una novedosa jurisdicción política-administrativa entre 1944 y 1955. La Zona Militar modificó los límites de los denominados Territorios Nacionales de Chubut y Santa Cruz para crear un nuevo espacio cuya finalidad consistió en la defensa de los recursos petrolíferos de la cuenca del golfo San Jorge por parte de las Fuerzas Armadas. Sin embargo, a pesar de las características particulares de dicha gobernación que la diferenciaba del formato de provincia o territorio nacional, el peronismo articuló una identidad política.

Los estudios dedicados al análisis del peronismo en los últimos tiempos no sólo han crecido en cantidad sino también en la diversidad de perspectivas utilizadas. Sin embargo, la historiografía nacional no se había ocupado de su anclaje en las provincias y en los territorios nacionales, hasta la aparición de las denominadas *interpretaciones extracéntricas* que demostraron la necesidad de incorporar a la discusión nacional la experiencia del peronismo en el interior del país.¹ La mayor parte de la historiografía que ha abordado la experiencia histórica de la gobernación militar, lo ha realizado de manera tangencial, sin profundizar en demasía las características del anclaje del peronismo en un espacio hegemonizado por el ejército (Torres y Ciselli, 2007; Crespo, 2005). Es por ello que en el presente artículo, caracterizaremos en primer lugar a la Gobernación Militar de Comodoro Rivadavia, para luego analizar la forma en que los procesos de conformación de identidades a nivel nacional incidieron en el nivel local. Nos proponemos estudiar cómo los procesos de homogeneización y fragmentación de los espacios políticos observados en el orden nacional se vincularon, afectaron o fueron afectados por las identidades políticas locales. Teniendo en cuenta que el contexto de la política a nivel nacional debería provocar efectos en la constitución de las identidades políticas locales, a partir de las fuentes históricas analizadas, rastreamos de manera discursiva la percepción que los actores locales tenían sobre los procesos políticos nacionales, en nuestro caso los trabajadores petroleros de Comodoro Rivadavia. Finalmente, presentaremos nuestras conclusiones.

El peronismo en la Gobernación Militar de Comodoro Rivadavia

La presencia de un elenco castrense estable en el poder no era novedoso, pues los miembros del Ejército contaban con cierta legitimidad en la Patagonia, particularmente en Comodoro Rivadavia. La posibilidad de acción en torno a la administra-

ción y dirección de organismos tales como las empresas estatales (como la del General Enrique Mosconi al mando de la reorganización de Yacimientos Petrolíferos Fiscales en 1922), las líneas aéreas o los puertos, proyectaría sobre la institución una imagen en la que se asociaban el poder y las posibilidades de desarrollo de la región. La difusión de los valores y principios de lealtad a la patria y de las tradiciones nacionales estuvieron fuertemente ligadas a la figura de las Fuerzas Armadas. El Ejército era valorado como un actor social que custodiaba y mantenía la unidad nacional en la Patagonia, profundizando su papel protector sobre la sociedad (Cabral Marques, 2003), responsabilidad que le era reclamada a los gobiernos civiles de turno desde décadas anteriores. Ciertas publicaciones a las cuales tenían acceso las plumas de los notables de la región estaban pobladas por expresiones que demandaban la presencia del Ejército para reavivar el sentimiento nacional.² En este sentido, durante las décadas del treinta y cuarenta se consolidaría en los militares la necesidad de abordar aspectos sociales y patrióticos de la sociedad civil asumiendo el rol de arquetipo de la argentinidad en la defensa del honor nacional en la Patagonia, cuestiones consideradas descuidadas hasta antes de la revolución del 4 de junio.³ La Patagonia era vista como un problema, al ser considerado un territorio vacante de nacionalidad y de organización institucional, anomalías que debían ser intervenidas imperiosamente por las Fuerzas Armadas, en pleno proceso de profesionalización y de afianzamiento del sector en la política nacional (Masotta, 2001). En este sentido, Robert Potash (2002) ha destacado que el régimen militar instaurado en 1943 fue el responsable de importantes incrementos en el tamaño y el costo de las Fuerzas Armadas, aumentando considerablemente su dimensión. En 1945 el Ejército alcanzaría su pico histórico de número de soldados y oficiales. Indudablemente, la presencia de los militares en la región de la Patagonia central perseguía un carácter reparador.⁴

Gran parte de la historiografía local (Crespo y Cabral Marques, 2006; Torres y Ciselli, 2007) ha mostrado que los trabajadores insistirían durante la década del treinta, sin mucho éxito, con la intención de organizar sus sindicatos. Asimismo, se ha indicado el carácter hostil de YPF con respecto a la militancia gremial a lo largo de los treinta, asociándola con la subversión del orden y la presencia de lo extranjero como peligro para la disolución de la argentinidad. También se ha destacado que entre 1941 y 1942, dada la necesidad de extremar las medidas de vigilancia y control sobre el yacimiento petrolífero en el contexto de la Segunda Guerra Mundial, se implementaría una custodia militar de las áreas estratégicas a través del Regimiento 8 de Infantería y el Comando de la Agrupación Militar Patagonia con sede en Comodoro Rivadavia, dando lugar a una fuerte articulación entre las Fuerzas Armadas y autoridades de la empresa petrolífera estatal. Para varios estudios, las posibilidades de apropiación de la riqueza petrolífera por parte de una potencia extranjera sería el principal justificativo que conduciría a

la instalación de la Zona Militar de Comodoro Rivadavia (Torres y Ciselli, 2007; Cabral Marques, 2008).

Pero es necesario tener en cuenta que durante esta coyuntura también se prohibirían visitas al yacimiento, se restringirían la circulación por caminos y accesos no autorizados, se impediría la toma de fotografías dentro de la jurisdicción de los yacimientos y, lo más importante para nuestro argumento, se clausuraría la filial local de la Unión Obrera Regional. En efecto, una de las iniciativas concretadas en Comodoro Rivadavia por las autoridades militares instaladas en 1943 fue la prohibición de toda actividad gremial. A dos meses del golpe, por orden del Ministerio del Interior, el subcomisario de policía clausuró diversas entidades sindicales y sociales, estableciendo la anulación de toda actividad⁵. El Sindicato de Obreros y Empleados Petroleros sufriría el cierre de su local y la detención de su secretario General Roberto Zúñiga, acusado de resistirse a la mencionada resolución ministerial⁶.

La detención de Zúñiga daría lugar a una serie de opiniones de las máximas autoridades del Territorio en cuanto a las medidas a tomar con respecto al movimiento obrero. En una nota firmada por el Gobernador del Territorio Nacional de El Chubut, Capitán de Fragata (R) Gregorio Baez, dirigida al Ministro del Interior, se planteaba "el problema del comunismo en Comodoro Rivadavia" afirmando que el mismo había

sentado sus reales en dicha zona, está adosado a la industria del petróleo en una de las más importantes fuentes de recurso de la defensa nacional. El lugar es peligroso. El ambiente lejano de Buenos Aires, es apropiado para su desarrollo y mantenimiento. El petróleo es base esencial de nuestra defensa nacional e industria. Un movimiento obrero en estos momentos, a parte de traer una paralización momentánea de los trabajos que perturbaría grandemente a la producción, conocido en el exterior puede dar lugar a extrañas y tendenciosas interpretaciones con respecto a los nobles y patrióticos ideales de nuestras autoridades máximas⁷.

Asimismo se señalaba en dicha nota que por la propia ubicación geográfica y presencia de un fuerte núcleo de Fuerzas Armadas, cualquier inconveniente con el movimiento obrero podría ser sofocado de inmediato. También se sostenía la conveniencia de no dar a lugar a los múltiples pedidos de libertad de Zúñiga, para "no dar a los obreros conciencia de poder". Pero lo más revelador a nuestro juicio de la nota elevada al Ministerio del Interior es el apoyo ofrecido por parte del gobernador a lo que en esos momentos era sólo una idea: la militarización de un espacio que hasta ese momento se mostraba conflictivo dadas las características del movimiento obrero petrolero:

Considero que el problema del comunismo en Comodoro Rivadavia termina-

ría instantáneamente si se adoptara la sabia medida de constituir allí la zona militar proyectada; solución que a mi modo de ver es sumamente necesaria y de urgencia. (...) Si tal no se hiciera de inmediato, creo que una medida de represión podría ser la de disponer en esa que YPF y los representantes de las empresas ordenaran a los jefes de explotación que poco a poco fueran eliminando a los cabecillas obreros mediante el envío en comisión a otros lugares de explotación desde donde su extrañamiento resultara más fácil, rompiendo así las células⁸.

Estas afirmaciones provenientes de la máxima autoridad del Territorio obligan a matizar la afirmación que hizo suya gran parte de la historiografía local, esto es, que la Gobernación Militar fue una decisión obligada, dados los peligros que acarrea la conflagración mundial, para proteger un recurso estratégico. Pero hay un paso más: también se sugería la presencia del Estado para que interviniese en los conflictos entre capital y trabajo:

Además, señor Ministro, sería conveniente que el Departamento Nacional del Trabajo tuviera una delegación permanente en Comodoro Rivadavia con el fin de que los cabecillas obreros, que por lo general son células comunistas disimuladas o explotadores de la ignorancia de los trabajadores en propio beneficio, no obtengan prestigio en base a gestiones que hasta el presente han efectuado en esa capital formando parte de delegaciones. La delegación del citado Departamento en el centro industrial se anticiparía a toda gestión y anularía esa fuente de prestigio para los mencionados cabecillas⁹.

En 1944 finalmente se materializaría la denominada Zona Militar de Comodoro Rivadavia, cuya capital se instalaría en la ciudad homónima. La misma definió un espacio¹⁰ conformado por dos áreas con dinámicas históricas previas.¹¹ Esta redefinición territorial implicó también que en torno de la denominada subregión de Comodoro Rivadavia se articulara todo un ámbito productivo, económico, social y político. Dada la necesidad de resguardar un recurso estratégico, el Gobernador militar poseía amplias facultades: podía designar a los jueces de paz, los comisionados y las comisiones de fomento.¹² Asimismo, este espacio pasó a depender del Ministerio de Guerra, y los gobernadores eran miembros activos del Ejército.¹³

En un primer momento la población de Comodoro Rivadavia manifestó cierta desconfianza con respecto al papel que cumplirían los militares¹⁴, sobre todo porque durante este período se desplegaron una serie de medidas destinadas a lograr cierto control social y moral de la población (Torres y Ciselli, 2007). A nivel municipal, en donde hasta ese momento los habitantes elegían un concejo municipal de cinco miembros, los cambios implicaron la no elección de autoridades comu-

nales, cuestión que generaría ciertas críticas.¹⁵ Sin embargo, la incorporación de funcionarios provenientes del ámbito local en las áreas de decisión del gobierno militar fue una medida que contribuyó a aplacar ese inicial escepticismo. Por otra parte, la Gobernación Militar se ocupó de generar y fortalecer la identidad local, a través de la difusión de políticas culturales y de asistencia social que fueron generando en la población niveles de adhesión hacia las autoridades castrenses. La propagación de valores nacionales a través de los cines de los campamentos petroleros parece haber sido un medio eficaz para generar en la población la real experiencia de ser parte de una comunidad nacional, sensación novedosa en los territorios sureños que siempre se habían pensado como lejanos del cuerpo de la nación (Oviedo, 2005). A pesar de que los Gobernadores Militares eran propuestos por el Ministerio de Guerra y designados por el Poder Ejecutivo Nacional, apelaron a un repertorio de ceremonias, símbolos e invención de rituales a fin de consolidar su dominio sobre el conjunto de la población (Pacheco, 2004; Crespo, 2005).

La llegada de los gobernadores militares a la región también era muy bien vista por varias corporaciones locales, sobre todo porque las decisiones ya no se tomarían desde las lejanas oficinas del gobierno central (Budiño, 1971). También se destacaba el rol político-social de las Fuerzas Armadas, valorándolas como la única alternativa de progreso y bienestar para la región.¹⁶ La obra pública¹⁷ concretada por los militares en la ciudad capital¹⁸ fortalecieron la transferencia de valores positivos hacia estos¹⁹ por parte de una población impedida de participar en actos electorarios.

Esta presencia tutelar del Ejército vendría acompañada de una cultura política nacionalista, emparentada con la familia nacionalista católica y caracterizada por un contenido movilizador a través de rituales y prácticas festivas dando lugar a la *militarización como espectáculo* (Bohoslavsky, 2003). En los últimos años, algunos estudios han reconocido en la década del treinta la creciente asociación entre nacionalidad, argentinidad y catolicismo (Zanatta, 1999). Luego del Congreso Eucarístico Internacional de 1934 llevado a cabo en la ciudad de Buenos Aires, se habría consolidado una verdadera revancha católica que se lanzaría a una ofensiva destinada a recuperar espacios de influencia en sus relaciones con el poder político y la sociedad civil. En pos de tratar de construir un nuevo orden cristiano, la Iglesia católica estrecharía aceitados vínculos con el Ejército (Romero, 1999). El peronismo habría retomado varios de los postulados de la avanzada católica en busca de una nueva cristiandad, estableciendo puntos de contacto con los preceptos católicos: nacionalismo económico, anticomunismo y concepción de lo social que se apoyaba en la Doctrina Social de la Iglesia (Caimari, 1995). Esta alianza entre Ejército e Iglesia también es posible reconocerla en Comodoro Rivadavia, desde la llegada de los salesianos a la ciudad en 1913 y sobre todo en la década del veinte, en donde se irían incrementando las relaciones entre la empresa YPF

y la obra educativa de la Congregación Salesiana.²⁰ Las facilidades otorgadas por la petrolera estatal para la instalación de una escuela técnica para varones (preferentemente hijos de obreros y empleados de YPF) en las tierras del yacimiento local son acciones que se inscriben en el interés de promover la "argentinización" y "moralización" de los obreros.

Trabajo, petróleo y ruptura populista

Si seguimos la teoría de la hegemonía propuesta por Ernesto Laclau (2005), debemos abordar la categoría de demanda como la forma más elemental de la construcción del vínculo social. Esta noción de demanda implica por un lado un pedido o solicitud y por otro la idea de reivindicación o de imposición. La reivindicación, a diferencia de la simple solicitud, tendrá un contenido de insatisfacción que es elevado a una instancia diferente a la que originalmente se había dirigido la demanda. Para Laclau existirían dos tipos de demandas. Aquellas que son satisfechas por los canales administrativos se articulan de una forma diferencial. Como sostiene Barros, todo cambia cuando una demanda no es satisfecha por los canales administrativos, y ella comienza a articularse con otras demandas a través de lazos de solidaridad. Allí, antes que el predominio de una lógica diferencial, como era el caso anterior, estaremos ante la presencia de una lógica equivalencial. Esta noción de equivalencia es importante porque es ella quien da lugar a una división de lo social creando una frontera interna: por un lado, el campo de la institucionalidad excluyente y por el otro, los desamparados o los que no obtienen respuestas (Barros, 2006a). Una demanda será hegemónica si se da la producción de significantes tendencialmente vacíos que puedan homogeneizar esa serie heterogénea de demandas insatisfechas.

Veamos cómo este conjunto de herramientas teóricas funcionan en el análisis del peronismo en la Gobernación militar. Desde los inicios de la explotación petrolífera, a través de huelgas y un variado repertorio de prácticas culturales (de conferencias, conmemoraciones y ámbitos de sociabilidad), el "rondar asediante" de los trabajadores era percibido como una "velada amenaza representada en la figura de lo popular, obrero, o proletario", sobre todo cuando desde la prensa se rescataba el orden y cultura con que se conmemoraba el 1° de mayo, "dejando ver el espectro amenazante que en cualquier momento podía irrumpir nuevamente" (Barros, 2006b). Con el transcurrir de la década del treinta, surgirán diferentes demandas insatisfechas por parte de los trabajadores, que comienzan a ser equivalentes en relación a aquello que las niega, sobre todo luego de las importantes huelgas de 1932 en los campamentos petroleros de Manantial Rosales, Diadema Argentina y Compañía Ferrocarrilera de Petróleo. Esta serie de conflictos genera-

ron la necesidad de destinar soluciones para las disputas entre trabajo y capital.²¹ También comenzaban a oponerse a que la única acción promovida por el Estado en las huelgas consistiera en el envío de buques para la posterior deportación de los cabecillas y el despliegue de la feroz represión policial.²² Asimismo, los trabajadores pudieron instalar la necesidad de revisión de la legislación laboral y la creación de oficinas del Departamento Nacional del Trabajo²³ o el cumplimiento efectivo de las leyes de descanso dominical y sábado inglés en los Territorios Nacionales²⁴. Lentamente fueron constituyéndose una serie de demandas insatisfechas que generaron la necesidad de mejorar la eficacia de las leyes laborales, asentando la idea de justicia social como un discurso disponible.

Ahora bien, para nuestro análisis es de vital importancia el concepto de populismo, tal como la propone la teoría de la hegemonía, que lo concibe como una forma particular de constitución y funcionamiento de una identidad política. Al definirlo, Sebastián Barros afirma que

una articulación populista sería aquella en la cual la figura de pueblo remite a una politización de ciertas demandas que hasta ese momento no eran representadas en la práctica hegemónica vigente sino como partes no contadas. El populismo no sería entonces solamente la articulación equivalencial de reivindicaciones, sino la irrupción de ciertas partes no contadas con pretensión de serlo (...) El discurso que plantee la radical inclusión de los no - contados, que transforme una identificación de un proceso de subjetivización política será un discurso populista. De aquí la idea de especificidad inclusiva del populismo (Barros, 2006a: 70).

Veamos qué características presentó esa radical inclusión en Comodoro Rivadavia. A partir de 1945 el movimiento obrero comodorense en general y el petrolero en particular retomaría un nuevo impulso en la ciudad, buscando dar cuerpo a lo que era un viejo anhelo de los trabajadores: el nucleamiento a través de un sindicato. En una nota enviada el 27 de agosto de 1945 al Gobernador Militar Ángel Solari, un grupo de trabajadores solicitaba el permiso correspondiente para organizar la futura sociedad obrera:

Los abajo firmantes en representación de la totalidad de los obreros de YPF se dirigen a VE para manifestarle que los problemas económicos y sociales que afectan a todos los obreros y sus familias de la zona petrolera fiscal deben de ser expuestos en forma clara y metódica y ordenadamente para poder llegar a soluciones verdaderas, efectivas y progresistas, ya que la superioridad de YPF a (sic) comenzado a resolverlas, *prescindiendo en absoluto de la opinión y de las verdaderas necesidades de los trabajadores*, y como el único medio para presentar nuestros problemas en esa forma es por intermedio de una sociedad obrera, es por ello Señor Gobernador que estamos empeñados en la formación de

una sociedad que tenga asegurados en su seno a todos los trabajadores de pensamiento sano y de ideales constructivos (resaltado nuestro)²⁵

Podemos ver que si bien los trabajadores sostenían allí que YPF había comenzado a resolver los problemas obreros, lo hacía prescindiendo de la opinión y los verdaderos intereses de los trabajadores. Lo interesante de la cita es que hasta ese momento, la empresa estatal jamás había tenido en cuenta las demandas obreras, dado que la concepción de la administración era la del otorgamiento de beneficios sociales a cambio de abortar los conflictos o huelgas, cuestión que dio lugar al denominado modelo bismarckiano planteado por cierta historiografía (Masés, 2007). Lo relevante de este discurso, en donde ya podemos comenzar a vislumbrar la dislocación que genera la ruptura peronista, es que ahora es necesario que se escuche la voz de los trabajadores en el marco de una nueva organización sindical. Si bien en la nota no se nombra a Perón, podemos ver cómo se cuele uno de los tópicos del discurso peronista:

Considerando que con la creación de este organismo se llenará una finalidad sumamente indispensable para mantener la armonía entre el Estado y los trabajadores, es que esperamos ver satisfecho nuestro pedido en la forma solicitada.²⁶

El 10 de febrero de 1946 se organizaría finalmente el Sindicato de Obreros y Empleados. Desde sus inicios el sindicato abrazó la causa del nacionalismo petrolero²⁷ y defendió tenazmente la acción social desplegada por YPF y la protección de los beneficios sociales adquiridos desde décadas anteriores. El peronismo significó para estos trabajadores la ampliación de derechos sociales, impulsada por la delegación local de la Secretaría de Trabajo y Previsión. En 1946, en el festejo del tercer aniversario de la creación de la Secretaría de Trabajo y Previsión, el secretario general del Sindicato de Obreros y Empleados de YPF, recordaba los inicios de la misma:

Esta, a través de su genial creador, el coronel Perón, vino a llenar una sentida necesidad, dado que anteriormente, las soluciones a los problemas obreros, dormían eternamente sin darles solución, en el viejo Departamento Nacional de Trabajo. Pero ahora, para honra y tranquilidad de los argentinos, tenemos la Secretaría de Trabajo y Previsión, donde hasta los más simples problemas que afectan a los trabajadores, tienen una solución rápida y viable.²⁸

La solución expeditiva de "hasta los más simples problemas" refiere a ese momento populista que comienza a dar cuenta de aquello que hasta ese instante era lo irrepresentado, los que no tenían parte (Barros, 2006 a). Este enfoque es muy cercano a los aportes de Alejandro Groppo (2004) y su mirada acerca del peronis-

mo como expresión de lo sublime, a la ambigüedad de la experiencia (atractiva y aterradora a la vez) que genera la emergencia de lo heterogéneo o irrepresentado que a través de su irrupción sorpresiva rompe con un orden dado. Para el mencionado autor, el peronismo irrumpe como una oferta política sin precedentes, una oferta que excede lo que hasta ese momento se consideraba como justo, algo que ni siquiera era imaginado. Para Groppo ese es el efecto dislocador. Por ejemplo, los obreros petroleros de Cutral Co expresaban:

No olvidemos que hasta hace dos años el gremio de YPF era un mito, sin embargo, desde que está el actual gobierno hemos escañado y ganados posiciones que jamás lo hubiéramos conseguido con gobiernos que nos tenían divididos; por ese mismo motivo tenemos una deuda de honor con el actual gobierno y debemos tener confianza en él²⁹

Para Groppo esta oferta sublime generó dos efectos: para los opositores del peronismo, a este efecto dislocador se lo ve como pura irracionalidad, como lo monstruoso. En el caso de los trabajadores, "el peronismo es construido desde el sentido común como un evento nuevo, como la introducción de un acontecimiento, de una dislocación. Esta modalidad de recepción de un evento sublime asume la forma de un despertar, del amanecer de algo que no pertenece hasta ese momento al sistema normal de decodificación de la realidad con que los actores sociales se manejaban y consideraban como obvio" (Groppo, 2004:55).

Veamos cómo es posible rastrear este concepto en los discursos de los trabajadores nucleados en el SUPE comodorense. Con motivo de la publicación del periódico del sindicato, el cual estaba destinado a la defensa de los intereses de los trabajadores y empleados de YPF y decidido a "proclamar verdades", podía leerse:

[El periódico] pertenece a un sufrido gremio, que diseminado en esta parte austral del país, afrontando el viento, la nieve y el frío, exponen su vida casi a diario para extraer de la entrañas de la tierra el preciado oro negro que da vida a la casi totalidad de la industria en el país. Este sufrido gremio, que ha soportado durante muchos años, inhumanas formas de trabajo y arbitrariedades de quienes ordenan, decididos a no permanecer impasibles ante la nueva era de justicia social, y que como por ley natural todo tiene un plazo determinado de conclusión, así también, en los días que corren, los obreros y empleados de YPF de todo el país, han despertado de su presionado letargo, y han vuelto a la realidad, optando por dar un corte definitivo a un mal que de prolongarse amenazaba con tornarse endémico (el resaltado es nuestro)³⁰.

Retomando estas miradas, para nosotros la ruptura populista será aquella que se expresa como lo sublime, que adquiere la imagen de un despertar, de un actor social que en el pasado se encontraba en un estado de dormitación y que se en-

cuentra ante un nuevo orden de articulaciones en una nueva posición, la cual no habían siquiera llegado a imaginar. Como ha señalado Groppo, con esto se puede observar el rol que juega lo sublime en la constitución de una identidad política.

A continuación daremos cuenta acerca de cómo se materializa dicha ruptura a través de las evidencias empíricas. El 2 de junio de 1947, los trabajadores petroleros, por medio del periódico sindical, denunciaban las malas condiciones higiénicas en que debían viajar los trabajadores en los barcos de YPF. Allí, los trabajadores señalaban las diferenciaciones que se establecían en el trato de acuerdo a la distinta categoría. Manifestaban que aquellos que eran empleados contaban con un servicio más esmerado y una calidad de comidas muy superior a los trabajadores: en cámara se servían muchos más platos y de mayor variedad que en la proa; en cámara se servía café con leche con manteca y en proa no; en cámara había dos mozos destinados para servir las comidas, en proa uno sólo, que hacía que las comidas llegaran frías; en cámara se servían dos postres junto con té o café, mientras que en proa ni una cosa ni la otra. Allí señalaban:

En cuanto a la comida, no hacemos cargos al señor Capitán, pero si le pedimos que esté con nosotros y plantee a la superioridad que no es posible, en la nueva era de justicia social en que vivimos, exista tanta diferencia entre el menú del pasaje de cámara y el de proa. (...) Nosotros nos preguntamos ¿por qué tanta diferencia? (...) Además en cámara se cambia plato en cada comida, mientras que en proa, con uno sólo hay que arreglarse, con el agravante que hay que levantarse de lo que llaman mesa para tirar los residuos en un tacho bastante sucio que hay al efecto³¹.

En estos reclamos de igualdad podemos observar la forma que adquiere la irrupción de "ciertas partes no contadas con pretensión de serlo", esto es, la radical inclusión que genera el populismo. Para Jacques Rancière (2007), así emergería la figura de pueblo que remite a una politización de ciertas demandas que hasta ese momento no eran representadas en la práctica hegemónica vigente, sino como partes no contadas³².

Podemos señalar otra evidencia. La vivienda, que antes era considerada solamente como un instrumento de control de la empresa hacia los trabajadores, comienza a ser cuestionada a partir de las condiciones en que era ofrecida en nombre de los derechos adquiridos. La cúpula del sindicato comienza a señalar en 1949 que en las conquistas logradas por SUPE mayoritaria figuraba el pago de una prima por vivienda inadecuada. Hasta ese momento la empresa reconocía el pago de la mencionada prima a los trabajadores que habitaban en las llamadas carpas, dejando de lado otras viviendas que se encontraban en malas condiciones de habitabilidad, como eran los galpones o gamelas. El sindicato indicaba que

Tratará por todos los medios, que se consideren inadecuados todos los galpo-

nes de los campamentos construidos de madera y que tienen sus baños y W. C retirados. También incluirá las casas incómodas donde el número de familias es superior a lo previsto, pues tenemos compañeros que, con seis y siete hijos, están habitando en casas que tienen solamente una o dos habitaciones. (...) Será de esta manera para que YPF se preocupe de una vez por todas, en solucionar un problema que es de vital importancia en el aspecto social, y que la repartición, por ser netamente argentina, tiene más obligación que nadie³³.

De estos dos últimos ejemplos podemos sacar dos conclusiones. En primer lugar, señalan de qué manera determinadas demandas que en el pasado eran respondidas a cambio de orden, comienzan a ser politizadas y a provocar la explosión de nuevas demandas. En segundo lugar, a la debilidad de toda forma estatal que se manifestaba antes de la ruptura, comienza a oponerse una mayor receptividad a los reclamos obreros a partir del importante crecimiento de los atributos y responsabilidades estatales para intervenir en el mundo laboral. De ahí en más fue el Estado quien dio el primer paso de acercamiento a los trabajadores, sin esperar la llegada de los reclamos o la sindicalización de estos. Como podemos observar en los ejemplos mostrados, comenzó a ser clave en este proceso la capacidad de los propios trabajadores petroleros para apropiarse de la noción de derechos y las obligaciones que le correspondían a la empresa petrolífera estatal.

La vuelta al orden: el discurso institucionalista

El gobierno nacional tenía la voluntad de integrar a los trabajadores petroleros, al igual que al movimiento obrero nacional, pero encontraría que el sindicato local era liderado desde sus orígenes por referentes de la denominada Lista Azul, defensores a ultranza de la independencia sindical e impulsores de autonomía frente al Estado y los gobiernos de turno.³⁴ Este posicionamiento ideológico desatará numerosas tensiones internas en el movimiento obrero petrolero, profundizadas luego de negarse a ingresar a la CGT oficialista, por lo que el gobierno no les otorgará la personería gremial³⁵, concedida ya a la Federación del Sindicato Unidos Petroleros del Estado (SUPE) de alcance nacional. Paralelamente, los funcionarios de la administración petrolífera estatal promovían todo tipo de medidas para la desarticulación del gremio mayoritario³⁶, ante las cuales los dirigentes sindicales oponían resistencias.

En coherencia con la ofensiva promovida por los funcionarios de YPF, el delegado de la Secretaría de Trabajo y Previsión, Emilio Echauri, también actuaba en pos de asfixiar al sindicato y obligarlo a cambiar la orientación política de su conducción, especulando con el otorgamiento del reconocimiento gremial de la

organización local.³⁷ Asimismo, entre 1946 y 1950 aquellos militantes que se resistían a la articulación de la organización con el sindicalismo de cuño peronista, fueron objeto de un rígido control y una presión política permanente por parte de la cúpula directiva, tanto del yacimiento estatal como de la Gobernación Militar de Comodoro Rivadavia.³⁸ Las presiones comenzarían a hacerse evidentes durante la segunda mitad de 1946, en un intento por *peronizar* la organización, que no podía ser conquistada en las disputas electorales en las que sistemáticamente eran elegidos dirigentes de la *vieja guardia*. Una agrupación que tendría un importante protagonismo en el momento de trasladar las palabras del General Perón a los obreros sería la denominada Asociación Patriótica Argentina Peronista (en adelante APAP). En junio de 1947³⁹ dicha asociación promovería la organización de subcomisiones en los distintos campamentos petroleros, alentando distintas celebraciones en homenaje a la revolución del 4 de junio.

El 16 de julio de 1947 se declararía un paro en el Sindicato de Obreros y Empleados de YPF para evitar la intervención dictada por la Delegación de la Secretaría de Trabajo y Previsión. Esta acción estaba organizada por la cúpula sindical que se oponía al avance del peronismo en los sindicatos⁴⁰. El grupo opositor a la gestión del sindicato local acusaba a la comisión directiva de vehiculizar la acción del comunismo a través del mismo y denunciaba que desde hacía un tiempo varios "políticos al frente de nuestro sindicato, burlaban nuestros más caros anhelos que es el bienestar de todos los trabajadores". A través de panfletos atacaban a los viejos dirigentes del sindicato:

Queremos compañeros, que en el sindicato no hayan personas inescrupulosas cuyo único fin es el de introducir ideas extrañas a nuestra nacionalidad. Somos la mayoría argentina y como amantes de la libertad que nos legaron nuestros mayores, hemos de bregar, una vez por todas, para que a nuestro sindicato vayan personas dispuestas a trabajar por la justicia social y el bienestar de todos los trabajadores sin inmiscuir la política, como son los deseos del primer trabajador argentino, Juan Domingo Perón, a quien le hemos de responder, por ser el que llegó a la presidencia, en comicios limpios como jamás los hubo en nuestra historia y quien escuchó la voz de los humildes y les hizo justicia. Fue el primer presidente que organizó y dio forma y libertad de acción a los sindicatos para que los trabajadores de nuestra patria tuvieran justicia y fueran escuchados por la Secretaría de Trabajo y Previsión, creado el mismo de esta gran repartición.⁴¹

En una solicitada publicada en el diario *El Rivadavia*, el secretario general Francisco Salvador denunciaba que en una reunión celebrada en el sindicato habían ingresado un grupo de personas fuertemente armadas aduciendo que trataban de desalojar a los comunistas del sindicato. Que al día siguiente este grupo reclutó

a adherentes en autos de YPF y que con material de la empresa se dedicaron a confeccionar *cachiporras*, manifestando que actuaban porque existía orden de la Administración local y del Gobernador. Asimismo se ordenó al enfermero del campamento, que confeccionara una lista de las personas "que no eran peronistas y les informara que por orden del señor Gobernador, serían incluidos en una 'lista negra', teniendo la organización algunos nombres de las personas que fueron interrogadas". En algunos campamentos petroleros (Caleta Olivia y Cañadón Seco), miembros de la APAP solicitarían al jefe de campamento que diera la orden a la policía para requisar las habitaciones del personal con el objeto de verificar quienes eran los que leían el periódico comunista *Orientación*.⁴² También se afirmaba que los principales dirigentes del sindicato mantenían una estrecha amistad con los activos luchadores de esa ideología.

Este disciplinamiento desplegado comenzará a articularse con las ideas de orden, nación y justicia social. Vemos que luego de ese momento de inclusión radical, el populismo como lógica articuladora deja lugar a la lógica institucionalista (Barros, 2006a). Por ejemplo, en un balance realizado acerca de la gestión del gobierno en la zona Militar se destacaba que el cambio experimentado en la región era sorprendente y que el clima de zozobra e incertidumbre había quedado en el pasado. Al próspero desenvolvimiento del comercio y la industria, se le sumaba que

los gremios obreros cumplen su función en armonía con las leyes y reglamentaciones vigentes, reinando en ese aspecto una armonía auspiciosa. Comodoro Rivadavia es hoy un enjambre de hombres activos, optimistas, que trabajan con entusiasmo y fe en el futuro. (...) Esta es la transformación de Comodoro Rivadavia en tan breve término debido al patriotismo, tacto y comprensión e inagotable actividad puesta de manifiesto en el ejercicio de sus funciones por el actual gobernador de la zona.⁴³

Como ha mostrado Gerardo Aboy Carlés (2001), la polisemia de la consigna justicia social podía utilizarse tanto en función de la dicotomización del campo social como en un llamamiento a la conciliación social. En nuestro caso, también justicia social será posteriormente la moderación y el desinterés en pos de asegurar las conquistas alcanzadas:

Para afianzar esas conquistas, de tan singular trascendencia, es indispensable hacer uso moderado de las mismas, como el primer mandatario, reiteradamente, lo ha destacado en sus discursos. Cuando se cae en el abuso y se recurre a procedimientos egoístas de exclusivo beneficio personal (...) pretendiendo para ello ampararse en la legislación social que tiende precisamente a reprimir los abusos, se convierte quien procede así en un enemigo irresponsable de las conquistas alcanzadas por la clase trabajadora y en un elemento de perturbación y descrédito para esa misma legislación. (...) Es indispensa-

ble asegurar para todos los trabajadores argentinos los beneficios sociales y económicos alcanzados en estos últimos años, y ello sólo puede obtenerse reprimiendo los abusos, partan de donde partan. Así lo han de comprender los trabajadores conscientes y responsables que anhelan el afianzamiento de esas conquistas⁴⁴

En este sentido, el significante justicia social será tanto la bandera de la expansión de los derechos sociales como una bandera de orden que ahuyente el fantasma de la lucha de clases (Aboy Carlés, 2007). Como muestra de esto último, podemos citar las palabras de la disertación de una representante de la Asociación Patriótica Femenina "Juan Domingo Perón", cuyo título de la misma era "La Secretaría de Trabajo y Previsión es la piedra fundamental de la Revolución de octubre":

Los políticos, enmarañaban sus ideas con falsas promesas de imposible practicabilidad. ¿Qué prometían? Lucha de clases, odios. En cambio, el camino era la lucha, sí, pero la lucha justiciera. Y no el odio, los cabales para alcanzar sus merecidas reclamaciones. Era el amor entre hermanos; la base era el encuentro en una misma fe, la necesaria. Y los trabajadores leales, a quien supo ser leal con ellos, respondieron unánime al amor y a la unidad. Y dejó de encarnarse la lucha de clases, para convertirse en lucha de individuos organizados en justa reciprocidad de intereses.⁴⁵

La vuelta al orden implicaba para los trabajadores que una de las maneras para consolidar los beneficios era la de actuar con "responsabilidad social", siendo consciente de "sus deberes para con la República y para con la sociedad que él mismo integra"⁴⁶. Y es esta tensión con la cual el peronismo deberá constantemente lidiar, sobre todo luego de que, aquellas demandas insatisfechas comiencen a ser politizadas en la recepción de la clase trabajadora. En el mismo discurso del máximo referente del sindicato de los petroleros estatales, puede observarse como los trabajadores nucleados en su sindicato intentan mantener ese momento de ruptura que había significado el peronismo:

Y es por ello, que los obreros y empleados de YPF (...), para darle una mayor importancia, autoridad y responsabilidad a la misma creen que es necesario que se convierta en Ministerio de Trabajo, desde donde las medidas que se tomen, tengan verdadera fuerza de ley y además que contando siempre con la aprobación y apoyo de la clase trabajadora del país nunca pueda ser desviada de sus verdaderos designios y así estar a recaudo por si algún día, desgraciadamente, nuestro país cayera nuevamente en las garras de la oligarquía terrateniente y vacuna. La clase obrera del país ha visto con honda simpatía la creación de la Secretaría de Trabajo, pues con ella se sienten más seguros

de conseguir las reivindicaciones más sentidas y que por intermedio de ella también se cristalicen nuestros deseos de una mayor justicia social.⁴⁷

Consideramos interesante esta última cita porque muestra de qué manera es reelaborado y apropiado el significante justicia social, sobre todo porque en nombre de ella suben la apuesta, para continuar el enfrentamiento contra el poder excluyente de la oligarquía. Peticionan el cambio de rango de la Secretaría de Trabajo y Previsión por el de Ministerio, proponiendo que los beneficios laborales se conviertan en leyes y que por lo tanto, no signifiquen medidas coyunturales que pueden perder legitimidad con la llegada de gobiernos no-peronistas.

Las acciones tendientes a la desarticulación sindical avanzaron entre 1950 y 1955, y generaron el descabezamiento definitivo de la vieja guardia sindical de origen comunista y socialista, encarcelando en penales nacionales a dirigentes con una respetada trayectoria militante (Armesto, Córdoba y Figueroa, 2001: 288). Todavía perviven en la memoria de antiguos militantes los vuelos que se realizaban desde la ciudad con destino a cárceles de Buenos Aires a través del denominado *avión fantasma*, que transportaba a todos aquellos dirigentes considerados opositores al peronismo⁴⁸, o la puesta en práctica de medidas altamente represivas, que iban desde los continuos seguimientos por las calles, hasta las deportaciones.⁴⁹ En 1951 las presiones obligarán finalmente al sindicato local a ingresar a la GCT oficial (Cabral Marques, 2008).

Conclusiones

En primer lugar, hemos aportado una nueva explicación con respecto a las causas que llevaron a la instalación de una Zona Militar en la cuenca del golfo San Jorge. En efecto, la creación de la Gobernación Militar de Comodoro Rivadavia no respondió al particular contexto histórico de la Segunda Guerra Mundial y los riesgos que generaba en cuanto a la apropiación por parte de un enemigo extranjero de un recurso energético vital, explicación que hizo suya gran parte de la historiografía local. A través de novedosas fuentes históricas hemos mostrado que la militarización del espacio en torno a la ciudad de Comodoro Rivadavia respondió a las características particulares del movimiento obrero petrolero que hacían peligrar el orden social en los yacimientos. Hemos señalado que en Comodoro Rivadavia el petróleo, por tratarse de un recurso de importancia para los intereses de la nación, antes que la extensión de derechos políticos, no pocos discursos destacaron que era necesario una vigilancia militar para la región, siendo decisiva la ascendencia que tenían sobre la sociedad los miembros de las Fuerzas Armadas y la Iglesia católica, construida desde hacía por lo menos dos décadas. Esa vigilancia militar del

recurso petrolífero justificó la (por momentos) feroz represión desplegada por las autoridades locales para disciplinar al movimiento obrero.

Finalmente, este trabajo ha demostrado la utilidad del concepto populismo entendido como un momento de ruptura, diferenciándose este enfoque de los importantes aportes a la teoría que han surgido en los últimos años (Aboy Carlés, 2001, 2003, 2007; Melo, 2006). Hemos mostrado que la ruptura que genera el populismo no es una ruptura más. Si bien el peronismo ordenará una y otra vez un llamamiento al orden y al encauzamiento del movimiento obrero en el marco de la comunidad organizada, los trabajadores, como hemos visto en el caso de los petroleros de Comodoro Rivadavia, reactualizarán constantemente ese momento de ruptura, recreándolo y asignándole nuevos significados. Esa ruptura única que genera el discurso populista está dada también por lo sublime, noción importante para la constitución de una identidad política. En este sentido, hemos dado cuenta del importante impacto a nivel identitario que generaría el peronismo en la Gobernación Militar, siendo la justicia social la consigna que comenzaría a sobredeterminar los discursos locales, como hemos visto al analizar la experiencia de los trabajadores petroleros en la constitución del pueblo populista.

Notas

- 1 Para una revisión de las denominadas interpretaciones ortodoxas, heterodoxas y extra-céntricas de la conformación del peronismo remitimos a la obra de Tcach y Macor (2003).
- 2 *Revista Argentina Austral*, 1 de Junio de 1932, Año III, N° 36: 18.
- 3 Memoria del Ministerio de Guerra, 1945: 219, Archivo General de la Nación (en adelante AGN).
- 4 "La presencia de tropas en lugares de la Patagonia que en épocas anteriores al 4 de Junio de 1943, estaban prácticamente sin un soldado, ha aumentado el índice patriótico de la población, observándose que el público concurrente a los actos que se realizaron en conmemoración de las efemérides patrias u otros ordenados por la Superioridad, ha sido notablemente superior en comparación con los años anteriores a la fecha señalada". Memoria del Ministerio de Guerra, 1945: 215, AGN.
- 5 Entre ellas podemos mencionar: Sociedad Dom Polsky (casa polaca); Centro Democrático Español; Sindicato de Obreros y Empleados Petroleros; Sindicato de Oficios varios; Sindicato Obrero de la Construcción; Sindicato Único de Obreros de la Alimentación; Unión Obreros y Empleados del Estado; Sociedad ucraniana Blanco Rusa de SM; Sociedad Democrática Italiana de Ayuda Mutua; Sociedad croata de SM de CR; Sociedad Helénica de SM; Sociedad Slovaca de SM; Centro Protección Chauffeur; Junta de la Victoria.; Sociedad Búlgara de SM; Subcomité Pro Unidad de los Eslavos; Juventud Unida; Confederación Democrática de Ayuda a los Países Libres; Sindicato Único Gastronómico y la Unión Democrática. *El Chubut*, 7 de agosto de 1943.
- 6 Archivo Intermedio. Ministerio del Interior, Secretos, confidenciales y reservados. Expediente N° 372, Año 1943, 6 de Agosto de 1943, f° 2, AGN.
- 7 Archivo Intermedio. Ministerio del Interior, Secretos, confidenciales y reservados. Expediente N° 372, Año 1943. 18 de Agosto de 1943, f° 21, AGN.
- 8 *Ibidem*.
- 9 *Ibidem*.
- 10 Ocupó la parte sur de la primera y la zona norte de la segunda. Ampliada dos veces, la Gobernación Militar fijó sus límites definitivos en 1945: al oeste, la cordillera de los Andes hasta el límite con

Chile; al este, el Océano Atlántico; al norte, varios kilómetros arriba del paralelo 44, y al sur, el río Deseado (Marquez y Palma Godoy, 1993).

- 11 Para el año 1947, según la prensa el territorio de la Zona Militar tenía 97.000 km² y contaba con 53.000 habitantes. *El Rivadavia*, 31 de Mayo de 1947.
- 12 Ministerio de Guerra, *Gobernación Militar de Comodoro Rivadavia. Leyes, Reglamentaciones y Decretos*. Comodoro Rivadavia, 1993.
- 13 Gral. Br. Ángel Solari, desde el 31 de mayo de 1944 hasta el 15 de noviembre de 1945; Gral. Br. Armando S. Raggio, desde el 16 de noviembre de 1945 hasta el 31 de diciembre de 1948; Gral. Br. Julio A. Lagos, desde el 31 de diciembre de 1948 hasta el 23 de junio de 1950; Gral. Br. Salvador M. Muller, desde el 23 de junio de 1950 hasta el 14 de noviembre de 1951; Gral. Br. Fernando J. Carles, desde el 14 de noviembre de 1951 hasta el 14 de abril de 1953 y Coronel Italo H. Dell 'Oro, desde el 15 de abril de 1953 hasta el 25 de julio de 1955. <http://www.brigadamecanizadaix.ejercito.mil.ar/gobernadores.htm> (consulta: 2 de octubre de 2006)
- 14 Por ejemplo, el Círculo de Prensa sostenía cierto recelo ante "el sólo enunciado de la denominación Zona Militar...". *El Chubut*, 20 de Agosto de 1945: 5.
- 15 *El Rivadavia*, 3 de Mayo de 1947: 5.
- 16 La visita de miembros del gobierno nacional en el 40° Aniversario del descubrimiento del petróleo era destacada de la siguiente manera: "La Patagonia deja de ser la tierra olvidada. La época en que hasta los funcionarios del gobierno desconocían elementales aspectos de su vida, queda ya atrás". *El Rivadavia*, 12 de diciembre de 1947: 3.
- 17 Desde la presidencia de Agustín P. Justo, se habría instalado en las oficinas públicas del Estado una corporación profesional de ingenieros, proclives a levantar las banderas de un nacionalismo técnico. Sobre este periodo, Cfr. Ballent y Gorelik (2001).
- 18 Durante el tercer aniversario de la creación de la Gobernación militar se proyectaban toda una serie de obras públicas para la ciudad capital: edificios escolares; ampliación del perímetro urbano; obras de renovación de cañerías de agua corriente; pavimentación de calles; Hospital Regional; Frigorífico Regional; Biblioteca Pública y Museo Patagónico; Edificio del Cuartel de Bomberos, entre otros. *El Rivadavia*, 31 de mayo de 1947: 3.
- 19 En junio de 1947, el Ministerio de Guerra a través de Humberto Sosa Molina felicitaba a través de la prensa a los soldados que habían intervenido en la construcción de la línea telegráfica que unía Colonia Alvear y Comodoro Rivadavia. *El Rivadavia*, 4 de junio: 8 y 6 de junio de 1947: 5.
- 20 Estos vínculos cada vez más permanentes motivaron que a lo largo de los años los hechos más significativos de la vida escolar del colegio salesiano Deán Funes estuvieran unidas indefectiblemente a las acciones de la empresa estatal. Un mayor análisis dedicado al tema puede encontrarse en Carrizo, 2007.
- 21 *El Chubut*, 16 de Abril de 1932: 5.
- 22 *El Chubut*, 22 de Abril de 1932: 4.
- 23 *El Chubut*, 3 de marzo de 1935: 6.
- 24 *El Chubut*, 25 de Junio de 1935: 3.
- 25 Nota al Gobernador Militar de Comodoro Rivadavia, 27 de Agosto de 1945, Sin datos de edición.
- 26 Nota al Gobernador Militar de Comodoro Rivadavia, 27 de Agosto de 1945, Sin datos de edición.
- 27 10 de Febrero, 2 de Junio de 1947: 4.
- 28 Papeles varios, Discurso de Secretario General de S. de O. y E. de YPF, 27 de noviembre de 1946; Archivo M. E. S.
- 29 Palabras del delegado Di Pancracio en la Asamblea Extraordinaria de la Asociación Obreros y Empleados del Estado, en *Comentarios*, N° 99, Cutral Co, 14 de junio de 1945, citado en Masés y Rafart (2003: 419).
- 30 Documento Personal, Archivo M. E. S.
- 31 10 de Febrero, 2 de Junio de 1947: 8.

- 32 Para un análisis acerca de los puntos de coincidencia entre la obra de Ernesto Laclau y Jacques Rancière, Cfr. Barros (2006a).
- 33 10 de Febrero, 1949: 16.
- 34 *El Chubut*, 11 de Septiembre de 1945: 5.
- 35 Libro de Actas del S. O. y E. de YPF, Acta N° 68, 1 de Septiembre de 1946, f° 31.
- 36 Libro de Actas del S. O. y E. de YPF, Acta N° 84, 3 de Diciembre de 1946, f° 89.
- 37 Libro de Actas del S. O. y E. de YPF, Acta N° 94, 18 de Marzo de 1947, f° 123 y 124.
- 38 Libros de Actas del S. O. y E. de YPF, Acta N° 93, 13 de Marzo de 1947, f° 119.
- 39 *El Rivadavia*, 2 de Junio de 1947: 6.
- 40 En un informe se indicaba que los paros "se efectuaron en las fechas indicadas, en señal de protesta por haber, la secretaría de Trabajo y Previsión local, decretando la intervención de dicho sindicato, la que había sido pedida por un grupo de simpatizantes peronistas que pretendía eliminar a los comunistas de la comisión administrativa del gremio, lo que aún con ello no lograron". Archivo M. E. S.
- 41 Panfleto, Archivo M. E. S.
- 42 *El Rivadavia*, 16 de julio de 1947: 5.
- 43 *El Rivadavia*, 28 de Noviembre de 1947: 3.
- 44 *El Rivadavia*, 22 de Noviembre de 1947: 3.
- 45 *El Rivadavia*, 29 de Noviembre de 1947: 3.
- 46 *El Rivadavia*, 24 de Noviembre de 1947: 2.
- 47 Papeles varios, Discurso de Secretario General de S. de O. y E. de YPF, 27 de noviembre de 1946, Archivo M. E. S.
- 48 Es el caso de S. V., militante comunista y delegado gremial del sector Taller Central de YPF, que en la madrugada del 21 de septiembre de 1950 fue transportado por vía aérea a la Sección Especial de la cárcel de Devoto, en donde estuvo preso por 4 años. Por su parte, J. M., por ser una persona conocida de la madre de Perón, Doña Juana Sosa de Canosa (quien residía en la ciudad) mediante su intervención, recuperó su libertad antes de los vuelos hacia Buenos Aires. (Armesto, Córdoba y Figueroa, 2001: 336-337). Prontuario, Archivo M. E. S.

Bibliografía

- ABOY CARLÉS, Gerardo (2001), *Las dos fronteras de la democracia Argentina. La reformulación de las identidades políticas de Alfonsín a Menem*, Rosario: Homo Sapiens ediciones.
- (2003), "Repensado el Populismo", en *Política y Gestión*. Rosario: Homo Sapiens Ediciones, Vol. 4.
- ABOY CARLÉS, Gerardo (2007), *La democratización beligerante del populismo*, inédito.
- ARMESTO, Stella; CÓRDOBA, Elvira; FIGUEROA, Raúl (2001), *Crónicas del Centenario, 1901-2001*, Comodoro Rivadavia.
- BALLENT, Anahí y GORELIK, Adrián (2001), "País urbano o país rural: la modernización territorial y su crisis", en CATTARUZZA, Alejandro (dir.), *Crisis Económica, avance del Estado e incertidumbre política (1930-1943)*, Buenos Aires: Editorial Sudamericana.
- BARROS, Sebastián (2006a), "Inclusión radical y conflicto en la constitución del pueblo populista", en *Confines de Relaciones Internacionales y Ciencia Política*. Monterrey: División de Humanidades y Ciencias Sociales, Instituto Tecnológico de, N° 3, enero.
- (2006b), "La constitución de identidades políticas en el Territorio Nacional de Santa Cruz entre 1916 y 1930", en *Segundas Jornadas de Historia de la Patagonia*, Universidad Nacional del Comahue.
- BOHOSLAVSKY, Ernesto (2003), "El nacionalismo norpatagónico en los orígenes del peronismo", en RAFART, Gabriel y MASÉS, Enrique, (dirs.), *El Peronismo desde los Territorios a la Nación. Su historia en Neuquén y Río Negro*, Neuquén: Editorial Educo - Universidad Nacional del Comahue.

- nismo", en RAFART, Gabriel y MASÉS, Enrique, (dirs.), *El Peronismo desde los Territorios a la Nación. Su historia en Neuquén y Río Negro*, Neuquén: Editorial Educo - Universidad Nacional del Comahue.
- BONA, Aixa y VILABOA, Juan (2007), *Las formas de la política en la Patagonia. El primer peronismo en los Territorios Nacionales*. Buenos Aires: Biblos.
- BUDIÑO, Marcos Lino (1971), *Comodoro Rivadavia "Sociedad Enferma"*, Buenos Aires: Hernández editor.
- CABRAL MARQUES, Daniel (2008), *Las empresas estatales extractivas y la configuración de identidades sociales ligadas al mundo del trabajo en la Patagonia Austral (1907 - 1955)*, Tesis de Maestría, UNMDP - UNPA, Inédita.
- (2003), "La intervención del Estado en los procesos de construcción de las identidades socioculturales en la Patagonia Austral: aportes para un debate", en *Revista Espacios*, UNPA, N° 26, 2003.
- CAIMARI, Lila (1995), *Perón y la Iglesia Católica. Religión, Estado y sociedad en la Argentina (1943-1955)*. Buenos Aires: Ariel.
- CARRIZO, Gabriel (2007), "Trabajadores, salesianos y administradores. La disputa por el tiempo libre en las comunidades obreras de Comodoro Rivadavia durante las primeras décadas del siglo XX". Ponencia, *I Jornadas de Historia social de la Patagonia y II Jornadas de Historia de los Trabajadores de la Patagonia*, Neuquén.
- CRESPO, Edda Lia y CABRAL MARQUES, Daniel (2006), "Entre el petróleo y el carbón. Empresas estatales, trabajadores e identidades sociolaborales en la Patagonia Austral (1907-1976)", en BANDIERI, Susana; BLANCO, Graciela y VARELA, Gladis (dirs.), *Hecho en Patagonia. La historia en perspectiva regional*, Universidad Nacional del Comahue, CEHIR, Educo.
- CRESPO, Edda Lia (2005), "Madres, esposas, reinas... Petróleo, mujeres y nacionalismo en Comodoro Rivadavia durante los años del primer peronismo", en LOBATO, Mirta (edit.), *Cuando las mujeres reinaban. Belleza, virtud y poder en la Argentina del siglo XX*. Buenos Aires: Biblos.
- GROppo, Alejandro (2004), "El populismo y lo sublime", en *Studia Politicae*, Facultad de Ciencia Política y Relaciones Internacionales, Universidad Católica de Córdoba, N° 2, verano.
- LACLAU, Ernesto (2005), *La razón populista*, Buenos Aires: FCE.
- MARQUEZ, Daniel y PALMA GODOY, Mario (1993), *Comodoro Rivadavia en tiempos de cambio*. Comodoro Rivadavia: Proyección Patagónica.
- MASÉS, Enrique y RAFART, Gabriel (2003), "La patria peronista en la Norpatagonia: notas sobre el origen del peronismo en Río Negro y Neuquén", en *La invención del peronismo en el interior del país*, Santa Fe: Universidad Nacional del Litoral.
- MASÉS, Enrique (2007), "Mosconi y los trabajadores de YPF. Su gestión administrativa: 1922-1930", en *Todo es Historia*, 100 años de petróleo en la Argentina, Edición especial, N° 484.

- MASOTTA, Carlos (2001), "Un Desierto para la Nación. La Patagonia en las narraciones del Estado de la Concordancia (1932 - 1943)", Ponencia, *Cuarto Congreso Chileno de Antropología*, Universidad de Chile.
- MELO, Julián (2006), "¿Qué igualdad? Notas en torno a la democracia y el populismo", Ponencia, VIII Congreso Chileno de Ciencia Política, organizado por la Asociación chilena de Ciencia Política, Santiago de Chile, noviembre.
- OVIDO, Guillermina (2005), "El cine: un medio para ser ypefiano. Estudio de caso de YPF en el marco de la Gobernación Militar de Comodoro Rivadavia, 1945-1955", Ponencia, III Jornadas de Jóvenes Investigadores, Instituto de Investigaciones Gino Germani, Facultad de Ciencias Sociales, UBA.
- PACHECO, Mariel (2004), "Las prácticas materiales e imaginarias del Estado y la nación en un yacimiento petrolero de la Patagonia Argentina. La puesta en escena de la Fiesta Nacional del Petróleo como mitografía atávica (1907-1960)", en *Voces Recobradas, Revista de Historia Oral*. Buenos Aires: Instituto Histórico de la Ciudad de Buenos Aires, Año 6, N° 17.
- POTASH, Robert (2002), "Las Fuerzas Armadas y la era de Perón", en TORRE, Juan Carlos (dirs.), *Los años peronistas (1943 - 1955)*. Buenos Aires: Editorial Sudamericana.
- RANCIÈRE, Jacques (2007), *El desacuerdo. Política y Filosofía*. Buenos Aires: Nueva Visión.
- ROMERO, Luis Alberto (1999), "Una nación católica: 1880-1946", en ALTAMIRANO, Carlos (Ed.), *La Argentina en el siglo XX*. Buenos Aires: Universidad Nacional de Quilmes. Ariel.
- TORRES, Susana y CISELLI, Graciela (2007), "La Gobernación Militar de Comodoro Rivadavia 1944 - 1955. Un análisis exploratorio", en BONA, Aixa y VILABOA, Juan, *Las formas de la política en la Patagonia. El primer peronismo en los Territorios Nacionales*. Buenos Aires: Biblos.
- ZANATTA, Loris (1999), *Perón y el mito de la Nación Católica. Iglesia y Ejército en los orígenes del peronismo 1943-1946*. Buenos Aires: Editorial Sudamericana.

Córdoba en las elecciones de 1983. Partidos, prácticas y discursos políticos de campaña

Gabriela Closa*

Resumen

El llamado a las elecciones de 1983 constituyó el momento clave para el reinicio de la actividad de los partidos políticos. Tras los largos años de silenciamiento impuestos por la dictadura, los partidos experimentaron una renovada vitalidad, dieron inicio a su reorganización y se lanzaron a la disputa por obtener el reconocimiento de la sociedad civil. En términos amplios, se produjo un redescubrimiento y una valoración positiva de lo que eran y significaban la democracia y las prácticas asociadas a ella. Además se consideró que el tiempo inaugurado a partir de la constitución de un nuevo gobierno sería el propicio para producir una transformación general de la sociedad, lo cual aparecía como un imperativo después del descalabro producido por los años de la dictadura.

En ese marco, el objetivo de este trabajo es analizar la campaña que desarrollaron en los medios gráficos de Córdoba, los partidos políticos que participaron en esa elección fundacional, prestando especial atención a los discursos y prácticas desarrollados por los aquellos considerados mayoritarios, el Partido Justicialista y la Unión Cívica Radical. En el desarrollo de la campaña, fue posible identificar, la construcción de discursos políticos legitimadores, que partieron de una particular concepción del pasado y construyeron su proyección hacia el futuro. El proceso aludido

Abstract

The call for elections in 1983 was the key moment for the fresh start to the activity of political parties. After long years of silence imposed by military dictatorship, the political parties experienced a renewed vitality, started their reorganization and began a struggle for the acknowledgement of civil society. Broadly speaking, there was a re-discovery and positive evaluation of what democracy and its associated practices were and meant. Also, the new period launched as from the start of the new government was deemed to be the adequate moment for producing a general transformation of society and it emerged as an imperative demand after the chaos brought about by dictatorship.

It is within this frame that this research paper intends to analyze the political campaigns as reflected in the mass media of Córdoba as well as the role of the political parties that participated in that foundational election; also, to focus on the political discourses and practices developed by the two major parties: *Partido Justicialista* and *Unión Cívica Radical*. In the course of the development of the campaign, it was possible to detect the construction of legitimizing political discourses based on a particular conception of the past, which set a projection into the future. The above-mentioned process contributed to establish the political

* Centro de Estudios Avanzados, Universidad Nacional de Córdoba.